

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Nueve de Madrid

8613 Procedimiento ordinario 973/2016.

Cédula de citación a juicio y a interrogatorio

Órgano que ordena citar: Juzgado de lo Social número Nueve de Madrid

Asunto en que se acuerda: Juicio número 973/2016, promovido por don Silverio Sánchez Conejero

Sobre: Reclamación de cantidad

Persona que se cita: Estructuras Carrascosa, SL, en concepto de parte demandada en dicho juicio.

Objeto de la citación: Asistir al/a acto/s de conciliación y juicio en, su caso responder al interrogatorio solicitado por don Silverio Sánchez Conejero sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el tribunal declare pertinente.

Lugar y fecha en la que debe comparecer: En la sede de este Juzgado, sito en C/ Princesa 3, Planta 3 - 28008, sala de vistas n.º 1.1, ubicada en la planta tercera, el día 14/02/2018, a las 09:50 horas.

Advertencias legales

1.- Su incomparecencia injustificada no impedirá la celebración del juicio, que continuará sin necesidad de declarar su rebeldía (Art. 83.3 LJS).

Las siguientes comunicaciones se harán en los estrados del Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento (Art. 59 LJS).

2.- Debe concurrir a juicio con todos los medios de prueba que intente valerse (Art. 82.2 LJS).

3.- Si pretendo comparecer en el juicio asistido de Abogado o representado por Procurador o Graduado Social colegiado debe manifestarlo a este Juzgado por escrito dentro de los dos días siguientes a la publicación del presente edicto (Art. 21.2 LJS).

4.- Si no comparece, y no justifica el motivo de la incomparecencia, el tribunal podrá considerar reconocidos los hechos controvertidos que le perjudiquen (artículo 304 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, LEC. en relación con el artículo 91 de la LJS).

5.- La publicación de este edicto sirve de citación en legal forma a la parte demandada que se encuentra en ignorado paradero.

La persona citada puede examinar los autos en la Secretaría del Juzgado hasta el día de la celebración del juicio.

Madrid, 27 de noviembre de 2017.—La Letrada de la Administración de Justicia, María del Carmen Martín García.